



En defensa de Resumen Latinoamericano y del MST

IÑAKI GIL DE SAN VICENTE - LA HAINE :: 06/01/2017

La independencia política de clase del pueblo trabajador es irreconciliable con la dependencia política inherente a la aceptación de la democracia burguesa

La última vez que estuve con compañeras y compañeros de Resumen Latinoamericano fue en septiembre de 2016 en Sao Paulo, Brasil. El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra organizó en su Escuela Nacional Florestán Fernandes unas jornadas de debate sobre la situación del capitalismo, de las luchas de la humanidad trabajadora, de las tareas de las fuerzas revolucionarias... Acudimos representantes de América, Asia, África y Europa y entre los colectivos presentes estaba, cómo no, Resumen Latinoamericano. Quien esto escribe defendió una ponencia a libre disposición en la Red *-La izquierda eurocéntrica ante los valores comunales* del 13 de septiembre de 2016- en la que se intentaba argumentar que una de las razones del debilitamiento de la izquierda europea es su incapacidad para superar el eurocentrismo y recuperar la pelea sistemática por los valores comunales y la visión mundial de la lucha de clases, como se había hecho hasta finales de la década de 1920.

En una de mis intervenciones expuse la tesis de que las contradicciones del imperialismo y la gravedad de la crisis del capital nos exigían intensificar las movilizaciones de masas contra tanta barbarie y caos controlado e incontrolado, movilizaciones ofensivas, no defensivas, con criterios estratégicos y tácticos claros orientados hacia el objetivo de la revolución socialista. Sostuve la tesis de las «cuatro Aes»:

Autoorganización de la izquierda, de la clase obrera y del pueblo explotado, de los movimientos populares, sociales, grupos y colectivos de toda índole; es decir, organizarse desde ellos mismos, sin aceptar dependencias, tutelas y obligaciones económicas, políticas, etc., del poder en su sentido fuerte y explícito, estatal, o en su sentido más disimulado e invisible, de los bancos prestamistas, de instituciones para y extraestatales, de ONGs con raíces oscuras, de asociaciones culturales que se dicen privadas. Es obvio que en muchos casos las subvenciones son necesarias para la existencia del colectivo del que se trate, pero aun siendo así, y como garantía de su independencia está la segunda A.

Autogestión de esas fuerzas autoorganizadas, es decir, aun dependiendo de subvenciones y otras ayudas, la independencia ideológica y política del movimiento popular o de una organización queda muy asegurada si se autogestiona, si se gestiona a sí misma en función de sus objetivos, decidiendo sus ingresos y gastos, la prioridad de sus actividades, la eficacia de su pedagogía..., por ella misma. Este criterio es una de las bases de la independencia concreta, en los actos comunes, del colectivo del que se trate pero exige que su método organizativo interno eduque permanentemente a sus miembros para la coherencia y seriedad democrática imprescindibles para la autogestión. La coherencia democrática interna es inviable sin el continuo debate y formación teórica sobre los objetivos de ese movimiento u organización, porque sólo así su membresía sabe qué quiere, por qué lo quiere, qué hace y qué tiene que hacer para conseguirlo y qué dependencias

tácticas y pasajeras puede asumir sin menoscabo de su independencia estratégica, y llegamos así a la tercera A.

Autodeterminación diaria como forma de decidir colectiva y democráticamente según el método elaborado y aceptado por el colectivo del que se trate. La autodeterminación es una de las bases de la independencia, y es cualitativamente superior a esa consigna reformista, blanda y engañosa de «derecho a decidir». Autodeterminarse en un colectivo significa que la autoorganización y la autogestión son decididas por ese mismo colectivo mediante una praxis democrática radical, o por ir a raíz: democracia socialista, en la medida en que ese nivel superior de democracia es practicable por ese colectivo en el contexto espacio-temporal en que lucha por sus objetivos históricos. También es obvio que la objetividad capitalista, sus represiones y su estructura psíquica de masas obediente y sumisa limitan mucho las posibilidades de práctica de la democracia socialista en el seno de organizaciones y movimientos, pero toda praxis de autodeterminación, la que fuere, exige al menos una dosis elemental de democracia radical en su seno. Esta es una de las características que le diferencian cualitativamente de ese *flatus vocis* que es el «derecho a decidir», siendo otra de ellas la cuarta A.

Autodefensa es la cuarta y decisiva sustancia de la praxis, la que al final del proceso, o en cualquiera de sus momentos e instantes, decide si su dinámica autoorganizada, autogestionada y autodeterminada de liberación resiste y se enfrenta a los inagotables modos de intimidación, desprestigio asfixia, aislamiento, marginación, coacción, criminalización... y, por último a los múltiples ataques represivos legales, a-legales, ilegales y terroristas que aplica el Estado o sus cloacas. Si sobrevive en suma a esos ataques, y se recupera, avanzando de nuevo hacia sus objetivos irrenunciables cuestionados por el sistema o prohibidos. Las tácticas de autodefensa son eso, tácticas variables, dúctiles, flexibles, que pueden ser empleadas en un momento pero no en otros según los ataques sufridos.

Tácticas legales, pacíficas, no violentas, de desobediencia, de movilizaciones..., etc., según lo decida el colectivo. Pero el principio de autodefensa no es táctico, sino general, axioma político y ético inserto en el objetivo por el que se lucha y por ello mismo, parte elemental de cualquier estrategia. Si se renuncia al principio de autodefensa se renuncia a la posibilidad práctica de los otros tres principios vistos, es decir, la lucha en sí misma, porque se entrega el futuro y también el presente al poder del Estado y, en otro nivel, a los poderes extraestatales y paraestatales, los de la mal llamada «sociedad civil», centralizados estratégicamente por el Estado. De hecho, las «cuatro Aes» son una unidad.

Lo dicho hasta aquí es un resumen de una de mis intervenciones en la Escuela Nacional del MST brasileño. En el debate colectivo que siguió a la ronda de palabras, se analizaron entre otras cosas el reforzamiento de la tendencia autoritaria y represora en los Estados y del imperialismo, en especial en aquellos en los que recientemente se habían reinstaurado gobiernos de derechas, como el propio Brasil y Argentina. Pues bien, no habían transcurrido dos meses desde el evento cuando el 4 de noviembre de 2016 la Escuela fue cercada e invadida por la policía brasileña con el resultado de un herido de bala y dos personas detenidas.

El debate colectivo anterior había acertado, lo que tampoco era nada extraño: la burguesía endurecía y ampliaba la represión de las fuerzas populares, y dado que el debate había tratado sobre el aumento general de la violencia imperialista en prevención del incremento simultáneo de las resistencias de las clases, mujeres y pueblos explotados, por esto mismo también acertó concretamente en lo que concierne a toda América y al asalto y saqueo de la sede de Resumen Latinoamericano. Y es que los sistemas represivos conocen la efectividad de ambos colectivos en la propagación de las ideas emancipadoras en base a las «cuatro Aes». El MST y Resumen se caracterizan precisamente por su apoyo irrestricto a la autoorganización del pueblo explotado desde su base misma, lo que no anula la existencia de organizaciones de vanguardia en su interior sino que la exige pero siempre sometidas a la unidad de los cuatro principios expuestos y debatidos en Brasil.

Como he dicho arriba, no ha sido nada extraño, el que el debate colectivo acertara sobre el aumento de las violencias represivas. De hecho se limitó a constatar una lección histórica permanente: conforme los y las parias de la tierra se ponen en pie, a la vez se encrespan las fuerzas represivas e incluso se adelantan preventivamente, tal y como advierte Resumen Latinoamericano: se trata de intimidar, propagar el miedo entre quienes no se amedrentan. Lo mismo se buscaba con el asalto a tiros a la Escuela del MST.

La democracia de la burguesía puede tolerar más o menos determinadas formas de organización del pueblo trabajador que bordeen o incluso rocen contenidos que muestren su independencia política de clase, de la independencia mental, teórica, política y ética de la clase trabajadora para marcar ella misma y sólo ella sus objetivos, estrategias y tácticas. En situaciones de debilidad y mientras reúne fuerzas para contraatacar, la burguesía puede ceder ante la fuerza obrera y popular concediendo algunas reformas que, magnificadas por el reformismo, buscan aplacar, engañar y dividir al movimiento en alza. Lo hace en la lucha de clases en su forma menos política y menos peligrosa, la sindical reformista, y en otras formas de lucha de clases por reivindicaciones democráticas, derechos sociales y colectivos, etc., aunque siempre esperando alguna señal de debilidad para contraatacar, recuperar lo que ha perdido y luego, aprovechando la desmoralización obrera y popular, ahondar en la devastación social.

Pero nunca la burguesía ha cedido pacíficamente en las dos cuestiones vitales para ella: la propiedad privada de las fuerzas productivas y su propiedad monopólica del Estado y de sus fuerzas armadas, sus medios de terror. Puede ceder el gobierno durante un tiempo al reformismo, y apenas durante unos meses a la izquierda, pero siempre contraataca: los gobiernos pasan, el Estado permanece y organiza golpes militares. Jamás el capital ha renunciado voluntariamente a su monopolio del Estado, nunca lo ha hecho, y siempre ha intentado una resistencia salvaje y criminal porque su doble y cínica ética, la del dinero, explica que el fin mayor, la propiedad privada, debe ser mantenido empleando todos los medios al alcance, sobre todo el terrorismo de exterminio de la izquierda en las situaciones críticas para la civilización del capital.

Dado que las «cuatro Aes» potencian la independencia política de clase del pueblo trabajador, y dado que ésta es irreconciliable con la dependencia política inherente a la aceptación de la democracia burguesa como único método de llegar al «socialismo» (¡¿x?!), por esto se entiende que la represión golpee al MST y a Resumen. Engels en su *Prólogo a la*

edición inglesa de *El Capital* de 1886 analiza la posibilidad que Marx y él veían de una hipotética evolución pacífica al socialismo, y añade refiriéndose a Marx:

«Claro está que tampoco se olvidaba nunca de añadir que no era de esperar que la clase dominante inglesa se sometiese a esta revolución pacífica y legal sin una “proslavery rebellion”, sin una “rebelión proesclavista”».

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/en-defensa-de-resumen-latinoamericano>